

REPORTE SEGUNDA SESIÓN MESA DE TRABAJO ETICC CONTENIDOS DE LA ESTRATEGIA CLIMÁTICA DE LARGO PLAZO

Miércoles 09 de junio del 2020 de 10:30 a 12:30
Plataforma: Microsoft Teams

Antecedentes

La Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP) es el instrumento que define los lineamientos generales de largo plazo que seguirá el país de manera transversal e integrada, considerando un horizonte a 30 años, para hacer frente a los desafíos que presenta el cambio climático; transitar hacia un desarrollo bajo en emisiones de gases de efecto invernadero, hasta alcanzar y mantener la neutralidad de emisiones de los mismos; reducir la vulnerabilidad y aumentar la resiliencia a los efectos adversos del cambio climático; y, dar cumplimiento a los compromisos internacionales asumidos por el Estado de Chile en la materia.

El proceso de elaboración participativa de la ECLP permitirá entablar un debate abierto sobre las trayectorias en las que espera avanzar el país a escala global, nacional y sub-nacional, hacia un país resiliente al cambio climático y carbono neutral, que promueva alcanzar los objetivos del Acuerdo de París. Este proceso contempla el involucramiento de diversos actores de la sociedad en distintas etapas de consulta.

Gracias al apoyo del Banco Mundial, se están llevando a cabo distintas instancias de participación, como son las mesas técnicas transversales y sectoriales, que permiten contar con una participación experta considerando a todos los actores de la sociedad, e incluir la participación de actores regionales, organizaciones de jóvenes y comunidades indígenas, y las mesas de trabajo con el Equipo Técnico Interministerial de Cambio Climático (ETICC).

La presente instancia participativa corresponde a la segunda sesión de la Mesa de trabajo del ETICC, cuyo propósito fue discutir sobre los principales contenidos de la ECLP.

Convocatoria

Se invitó a los integrantes del ETICC a participar de esta reunión, mediante correo electrónico, indicando la fecha y hora de la reunión y el vínculo para conectarse a la plataforma. Se dispuso de un formulario web para la inscripción, en el cual se registraron 38 participantes.

Distribución en la participación

El taller contó con un total de 27 asistentes:



14
mujeres



13
hombres

Metodología de la reunión

La metodología implementada en la reunión tuvo un carácter participativo con el fin de proveer a los integrantes del ETICC de un espacio de discusión sobre los principales contenidos de la ECLP.

Se desarrollaron tres bloques de trabajo, los cuales se presentan a continuación.

1er Bloque: Presentación del contexto

Se realizó un plenario, en el cual participaron todos los asistentes del ETICC de manera conjunta, y que incluyó las siguientes presentaciones:

- Presentación: “Proceso participativo de la ECLP”.
- Presentación: “Contenidos de la ECLP”.
- Presentación: “Avances de las Mesas Transversales”.

Los temas anteriores fueron co-presentados por representantes del equipo coordinador de la ECLP y de la consultora WSP. Luego de las presentaciones, se abrió un espacio de preguntas y respuestas, y finalmente se solicitó a los participantes conectarse a la sesión de grupos (segundo bloque).

Este bloque tuvo una duración aproximada de 35 minutos.



2do Bloque: Trabajo Grupal

En este bloque se conformaron 4 grupos de entre 6 a 9 personas, cuya distribución fue previamente designada según ministerio y género. Cada uno consideró un o una representante de la Oficina de Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente y un o una representante de la consultora WSP, quienes actuaron como moderador y secretario respectivamente. Se realizó una ronda de presentación de participantes y se escogió en forma voluntaria alguien que representara al grupo, cuya función fue registrar los principales resultados del trabajo grupal y presentarlos en el siguiente bloque.

Cada grupo discutió respecto a la propuesta de contenidos de la ECLP. Para la realización del trabajo grupal, se incorporó la herramienta FunRetro, donde cada participante en forma online pudo registrar sus comentarios, además de visualizar los de su grupo, en función de la siguiente pregunta: **Respecto de los contenidos de la ECLP, ¿qué elementos incorporaría o modificaría y por qué?**



Este bloque tuvo una duración aproximada de 55 minutos. La metodología aplicada permitió que todos los participantes pudieran expresar su visión respecto a los temas planteados.

3er Bloque: Presentación de resultados

Al término del segundo bloque, los participantes de los grupos se reunieron en el plenario, con el objetivo de compartir los principales aportes, entregando la palabra a cada representante de grupo, para compartir los resultados obtenidos en el trabajo grupal. En la sección posterior, se indican los principales resultados mencionados.

Finalmente se entregaron palabras de agradecimiento y cierre de la reunión por parte de la consultora WSP y la Oficina de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente.

La duración de este último bloque fue de 25 minutos.

Resultados del taller

Con respecto a la pregunta planteada, “**Respecto de los contenidos de la ECLP, ¿qué elementos incorporaría o modificaría y por qué?**”, de manera general, considerando los resultados de todos los grupos, se destaca lo siguiente:

- Relevar la importancia de la integración nacional, regional y sectorial y dar luces de como alinear la ECLP a los instrumentos existentes y en desarrollo (por ejemplo, a instrumentos de ordenamiento territorial).
- Explicitar en los contenidos de la ECLP la vinculación con la academia. Asimismo, basar el trabajo de la ECLP en evidencia científica.
- Incorporar a los pueblos originarios y tema de género en la estrategia, tanto en su desarrollo, como en los productos que se generen.
- Hacer explícito en los contenidos de la ECLP la vinculación con el sector privado.
- Incorporar en la ECLP los ajustes que sean necesarios para reflejar las definiciones internacionales en torno al Artículo 6 del Acuerdo de París.
- Incorporar transición justa, derechos humanos y desarrollo sostenible como aspectos generales a abordar en la ECLP.
- Incorporar flexibilidad para capturar nuevos temas que surjan en el futuro, por ejemplo, la recuperación verde.
- Incluir sinergias entre mitigación y adaptación.
- Incorporar la gobernanza de la ECLP, incluyendo mecanismos de articulación interinstitucional y vinculación con la ciudadanía.
- Incluir la actualización de la ECLP, tiempo de revisión, tipo de reportes.
- Presentar capítulos mayores con subcapítulos.

A continuación, se presenta el detalle de las ideas acerca de **elementos a modificar o incorporar en la ECLP**. Cabe considerar que los conceptos presentados expresan las opiniones de los asistentes, los cuales se encuentran agrupados para una mayor comprensión.

Temas tratados de elementos

Comentarios respecto a modificación o incorporación

1

Visiones transversales:
*Asentamientos humanos
*Soluciones basadas en la naturaleza
*Transición de los sectores productivos

- Acción local en los asentamientos humanos.
- Incluir al sector rural.
- Relevancia en la restauración como mecanismo de conservación y protección de la biodiversidad y para implementar las Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN).

2

Objetivos, metas e indicadores sectoriales

- Considerar reducción de emisiones por sector, asociado a Mitigación.
- Medidas y acciones para la reducción de emisiones de GEI.
- Agregar Innovación: asociado a la creación de nuevos sectores.

3

Políticas e instrumentos

- Relevancia de la importancia de los instrumentos de planificación territorial.
- Mecanismos de Integración entre políticas nacionales, sectoriales y regionales.
- Incluir sección sobre antecedentes: metas, acuerdos, y cómo se irán sumando, leyes relacionadas (REP, carbono neutralidad).
- Agregar sección Fortalezas y Debilidades dentro de Antecedentes.

4

Indicadores de adaptación

- Incluir indicadores de Mitigación.
- Indicar los lineamientos en Adaptación.
- Coordinación con estrategias de adaptación a nivel comunal (PLCC, EEL, SCAM, academia, etc.).
- Promover la participación de los municipios.
- Más peso y detalle de la estrategia de adaptación.

5

Directrices en evaluación de riesgos climáticos

- Definir los lineamientos y frente a esto evaluar los riesgos.
- Considerar también afectación a biodiversidad.

6

Presupuestos de carbono

- Sectorización de los presupuestos de carbono. Aclarar si se realizará de acuerdo al INGEI, donde el sector energía incluye a transporte, I+M, sector CPR y generación eléctrica.
- Acotar el plazo para el presupuesto, 2030 es un plazo muy largo.
- Incluir incentivos al sector privado.
- En el mercado del carbono incluir impuestos, permisos de emisión transferibles inserción/compensación.
- Incluir ajustes asociados al Artículo 6 del Acuerdo de París.

7

Estrategia financiera

- Relevar la importancia y la inclusión del sector privado.
- Incluir dentro de la Estrategia Financiera, el financiamiento inteligente.

9

Creación y fortalecimiento de capacidades

- Vinculación entre la creación de capacidades (lenguaje común) y la gestión ciudadana, que permita fomentar la participación ciudadana, como puede contribuir en las temáticas de cambio climático.
- Incluir componente de educación cívica, detallando competencias de cada institución.
- Fomentar la educación a través desde las políticas e instrumentos.

10

Integración regional y sectorial

- Integración regional debe trabajarse, de modo que sea una integración real y no una participación simbólica.
- Vinculación con los Planes Regionales.

12

Monitoreo, reporte y verificación (MRV)

- Coordinación de los mecanismos MRV, con las otras plataformas de MRV existentes en Chile, estableciendo los mecanismos de operación y reporte, junto a los criterios necesarios para evitar doble contabilidad.
- Generación de protocolos e instancias de capacitación para el MRV.
- Importancia transparencia activa para fortalecer seguimiento desde sociedad civil.
- Bajada territorial del MRV (reporte).

13

Acciones ciudadanas

- Integrar organizaciones de usuarios (desde agua, hay organizaciones bien definidas que se deben integrar).
- Acción local y sensibilización.

Asistentes

1. **Andrea Osses**, DGA, Ministerio de Obras Públicas.
2. **Andrés Ossandón**, Ministerio del Medio Ambiente.
3. **Andrés Troncoso**, División Jurídica, Ministerio del Medio Ambiente.
4. **Angélica Pino**, SSFFAA, Ministerio de Defensa Nacional.
5. **Carla Riveros**, Ministerio del Medio Ambiente.
6. **Carolina Massai**, Ministerio del Medio Ambiente.
7. **Daniel Montaner**, CONAF, Ministerio de Agricultura.
8. **Eduardo Zuñiga**, División de Desarrollo Sostenible, Ministerio de Minería.
9. **Esteban Soler**, Unidad de Gestión Territorial y Patrimonio, Ministerio de Bienes Nacionales.
10. **Georgina Trujillo**, CONAF, Ministerio de Agricultura.
11. **Gustavo San Martín**, SUBPESCA, Ministerio de Economía.
12. **Ismael Diaz**, ASCC, Ministerio de Economía.
13. **J. Angelina Espinoza**, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, Ministerio de Agricultura.
14. **Javiera Pérez**, DGA, Ministerio de Obras Públicas.
15. **Jenny Maturana**, DIRECTEMAR, Ministerio de Defensa Nacional.
16. **José Antonio Prado**, CONAF, Ministerio de Agricultura.
17. **Julio Castro**, SHOA, Ministerio de Defensa Nacional.
18. **Leyla Miranda**, DIRECTEMAR, Ministerio de Defensa Nacional.
19. **Lorena Burotto**, SUBPESCA, Ministerio de Economía.
20. **Loretto Gallardo**, CORFO, Ministerio de Economía.
21. **María de la Luz Vasquez**, Ministerio de Minería.
22. **María José García**, División Ambiental y Cambio Climático, Ministerio de Energía.
23. **Maximiliano Cox**, Departamento de Gestión Ambiental Local, de la División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana, Ministerio del Medio Ambiente.
24. **Octavio Gajardo**, División de Educación General, Ministerio de Educación.
25. **Oscar López**, DGA, Ministerio de Obras Públicas.
26. **Rubén Triviño**, SECTRA, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.
27. **Xaviera de la Vega**, Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

